

Reacreditación

en Diagnóstico por Imágenes Mamario

Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Mastología
Federación Argentina de Asociaciones de Radiología,
Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante

Condiciones para la reacreditación por antecedentes

La reacreditación en Imagenología Mamaria está destinada a:
Especialistas Acreditados en Imágenes Mamarias por **SAR, SAM, FAARDIT**.
Se realizará anualmente y como única instancia por evaluación curricular para
aquellos acreditados con 5 o más años desde su última acreditación.

La recepción de los CV se realizará desde el

1 de Diciembre de 2025 hasta el 15 de Marzo de 2026

vía mail a:

secretaria@sar.org.ar (SAR)

juan@faardit.org.ar (FAARDIT)





Requisitos

CV abreviado con la actividad relacionada exclusivamente a todo lo referido a mama, realizado en los últimos 5 años.

- **Certificado de la última acreditación**
- Certificación o recertificación vigente en Diagnóstico por imágenes de **CRAMA /CONAEDI**
- Ser **socio de la SAR, SAM o FAARDIT**, debiendo ser Miembro Titular de al menos una de ellas, y contar con la cuota al día.
- Certificado de **actividad asistencial continua** en Imagenología Mamaria como personal rentado con dedicación **mínima de 60 horas mensuales** en instituciones públicas o privadas de Diagnóstico por Imágenes, avalado por una **autoridad superior responsable de la Institución**.

La reacreditación tiene una **validez de 5 años**, debiendo renovarse al finalizar ese período.

Arancel: \$ 18.000

pudiendo abonarlo por transferencia bancaria o tarjeta de crédito

Informes e inscripción

Sociedad Argentina de Radiología

Arenales 1985 | CABA
Tel: 54-11-4815-5444
secretaria@sar.org.ar

FAARDIT

Rioja 532 6º A
Córdoba Capital
Tel: 0351-5519103
juan@faardit.org.ar

Sociedad Argentina de Mastología

M.T. de Alvear 1252 | Piso 5º 502 | CABA
Tel: 4519-8576 | 4519-8577
secretaria@samas.org.ar